



CORPOCALDAS

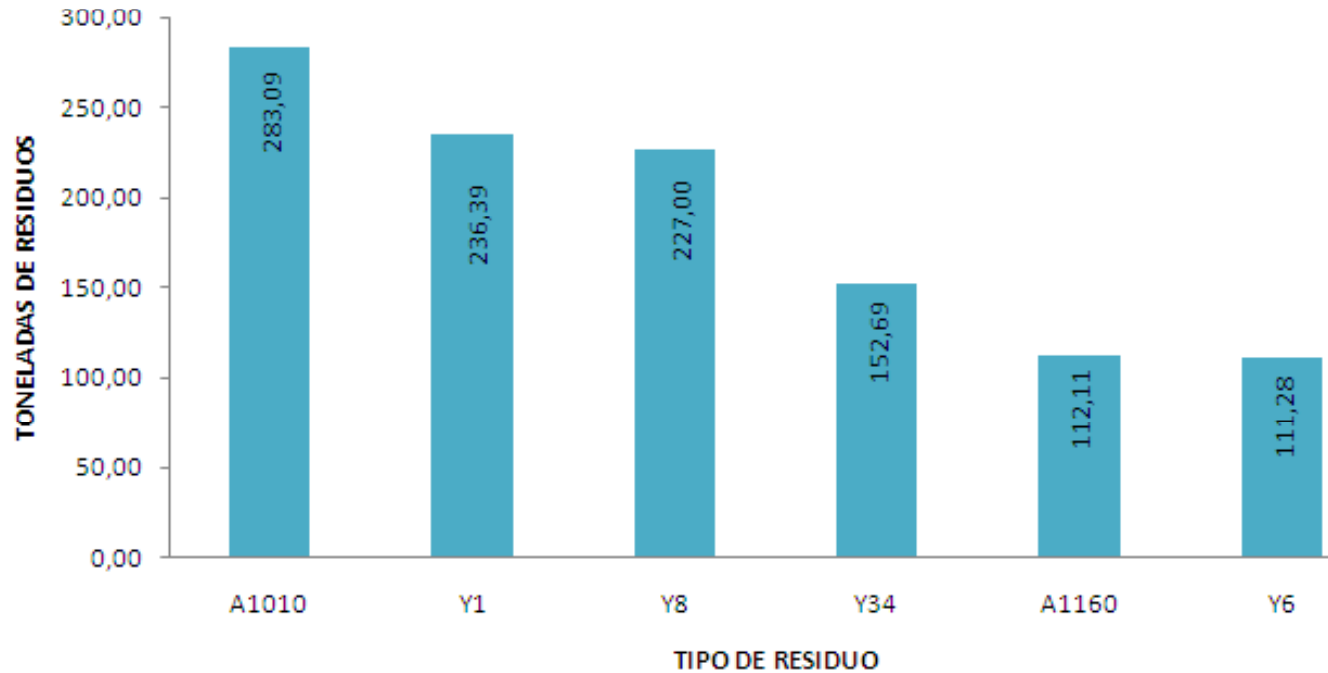
Corporación Autónoma Regional de Caldas

Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

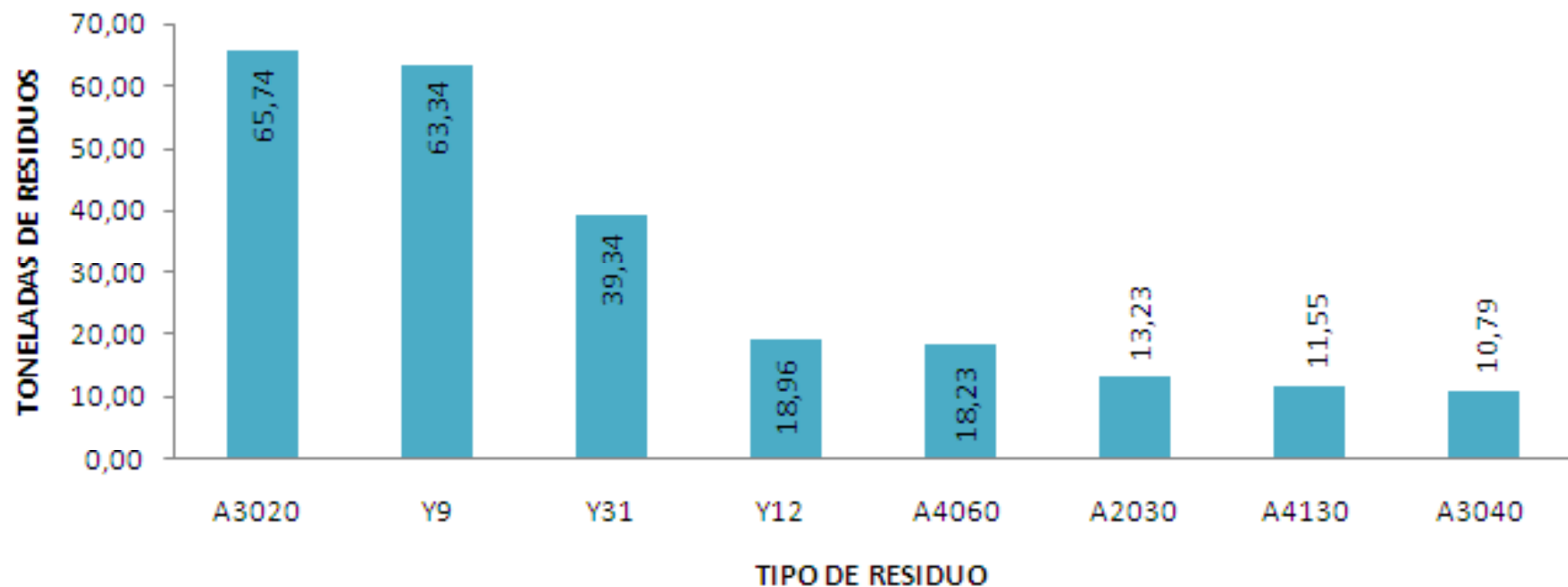
**INDICADORES DE RESIDUOS
PELIGROSOS AÑO 2008**

GENERACIÓN POR CORRIENTE DE RESIDUOS AÑO 2008 CANTIDAD TOTAL GENERADA 1439811.36 kg (1439.8 Ton)

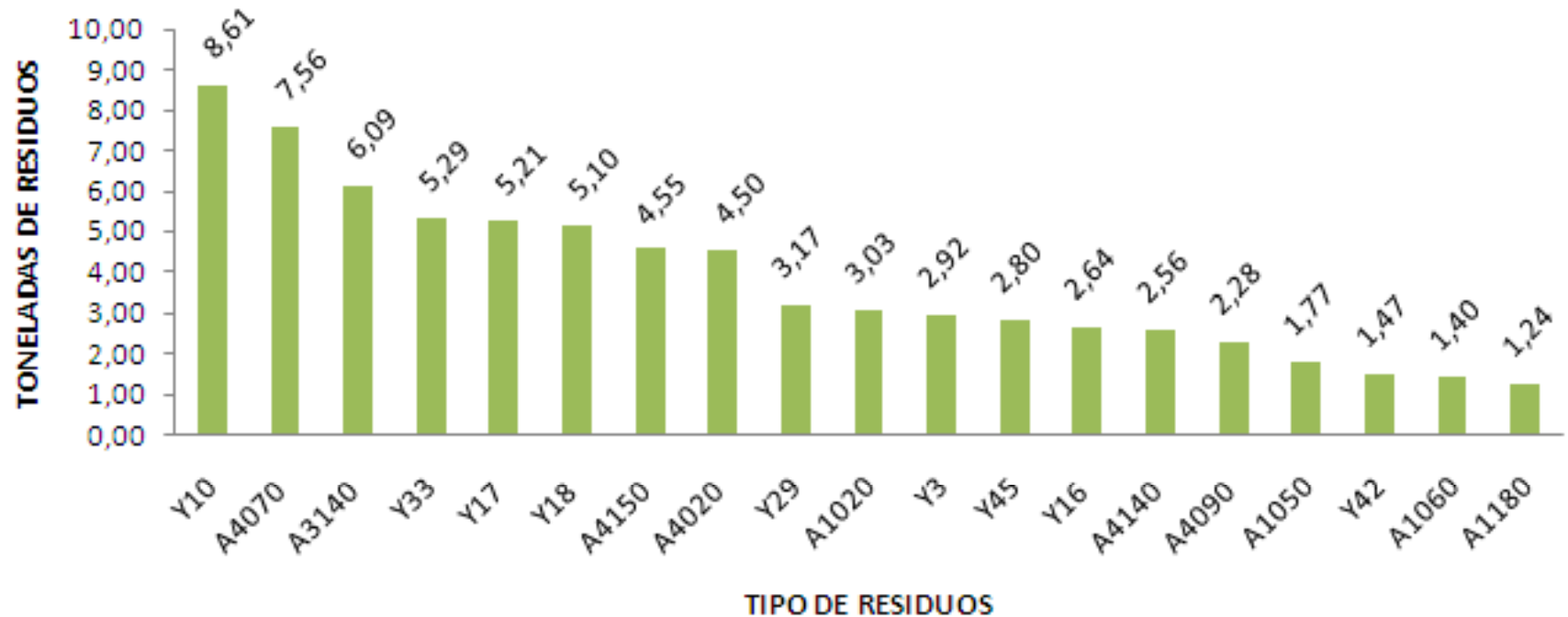
GENERACIÓN DE RESIDUOS POR TIPO AÑO 2008



GENERACIÓN DE RESIDUOS POR TIPO AÑO 2008



GENERACIÓN DE RESIDUOS POR TIPO AÑO 2008

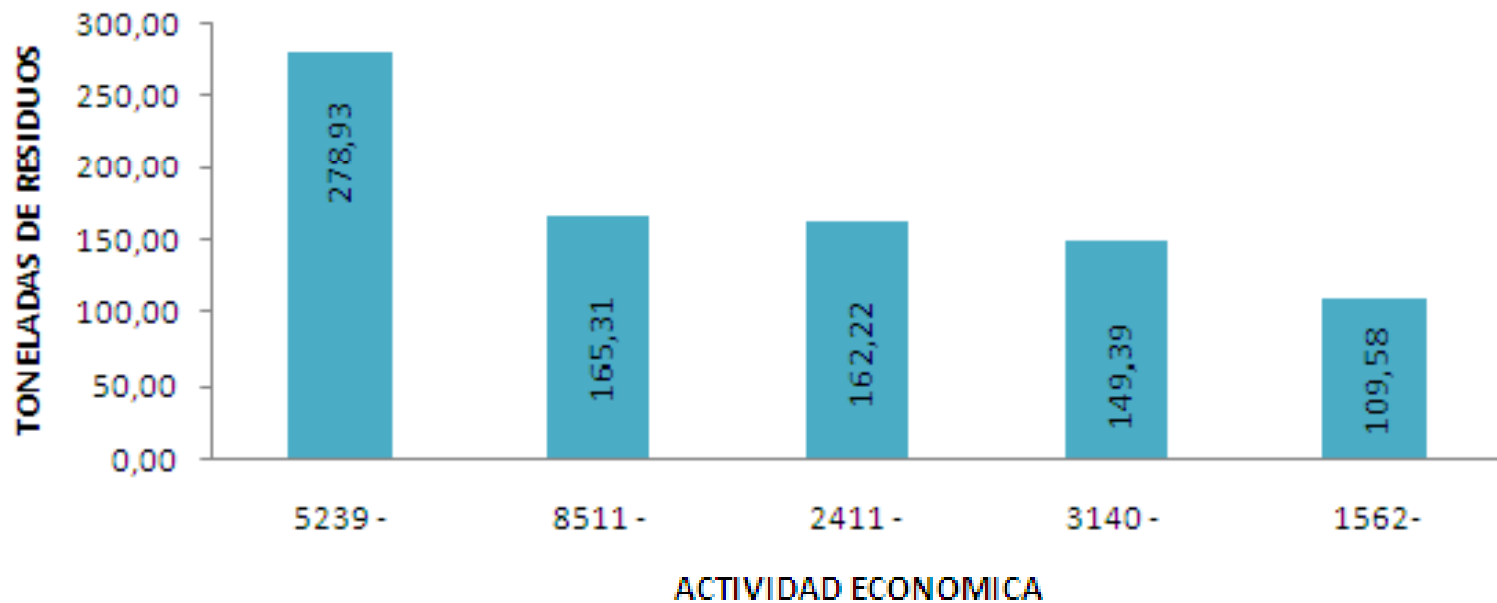


GENERACIÓN DE RESIDUOS POR TIPO AÑO 2008



GENERACIÓN DE RESIDUOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 2008 CANTIDAD TOTAL GENERADA 1439811.36 kg (1439.8 Ton)

GENERACIÓN DE RESIDUOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 2008



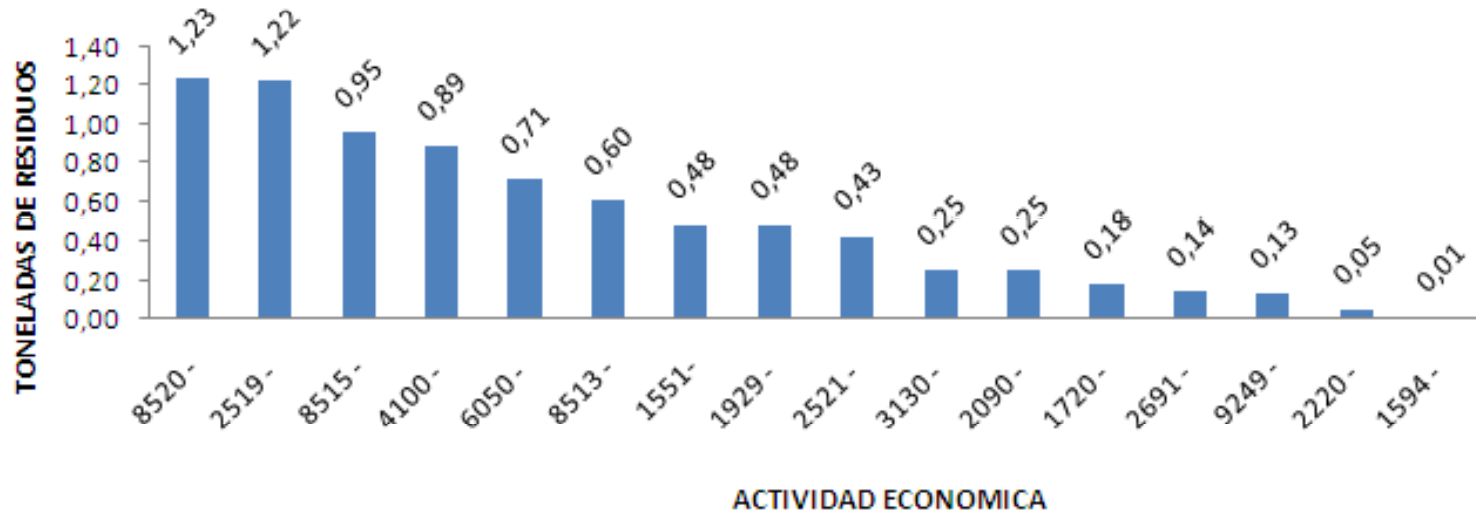
GENERACIÓN DE RESIDUOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 2008



GENERACIÓN DE RESIDUOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 2008



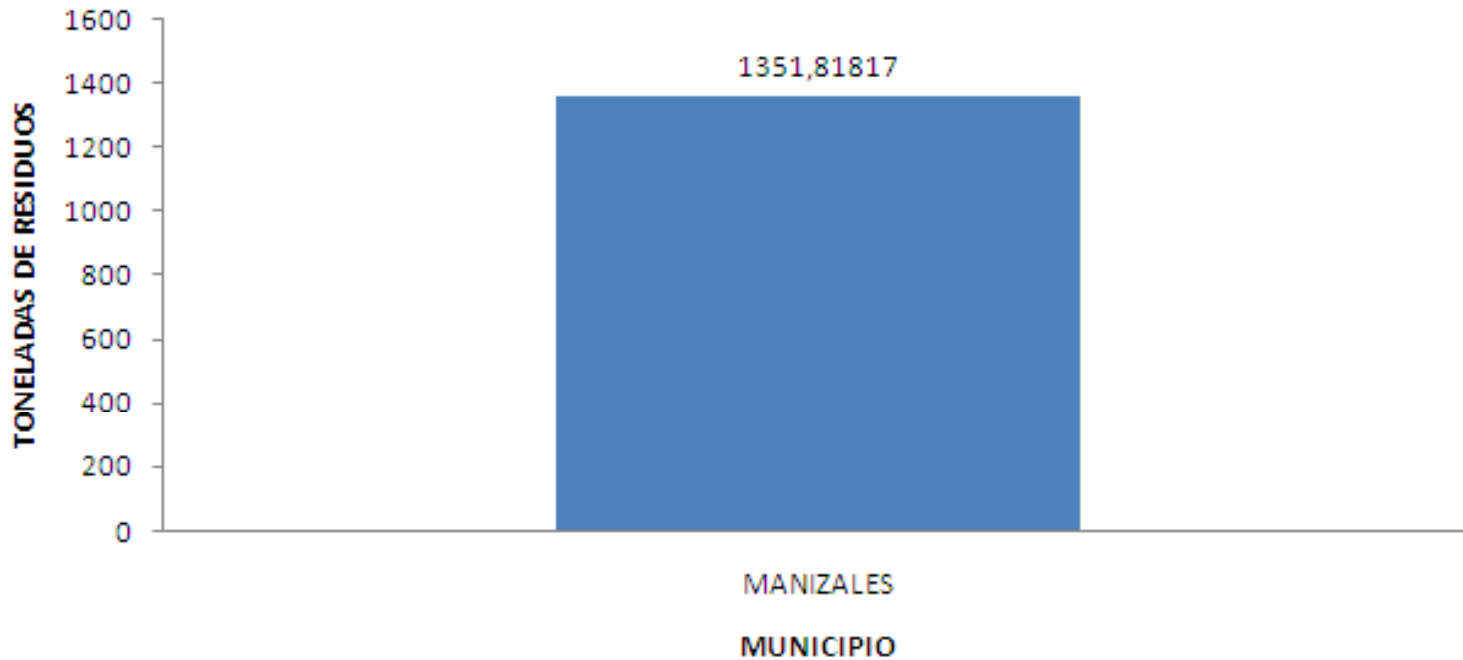
GENERACIÓN DE RESIDUOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 2008



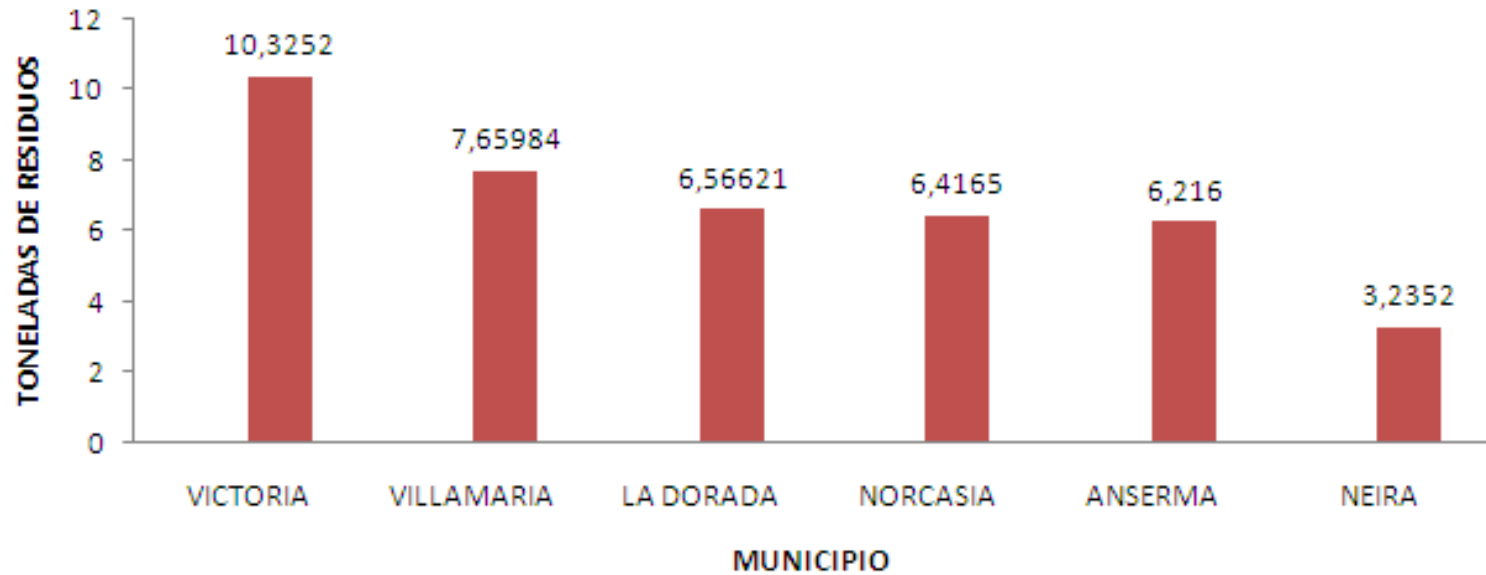
GENERACIÓN DE RESIDUOS POR MUNICIPIO AÑO 2008

CANTIDAD TOTAL GENERADA 1439811.36 kg (1439.8 Ton)

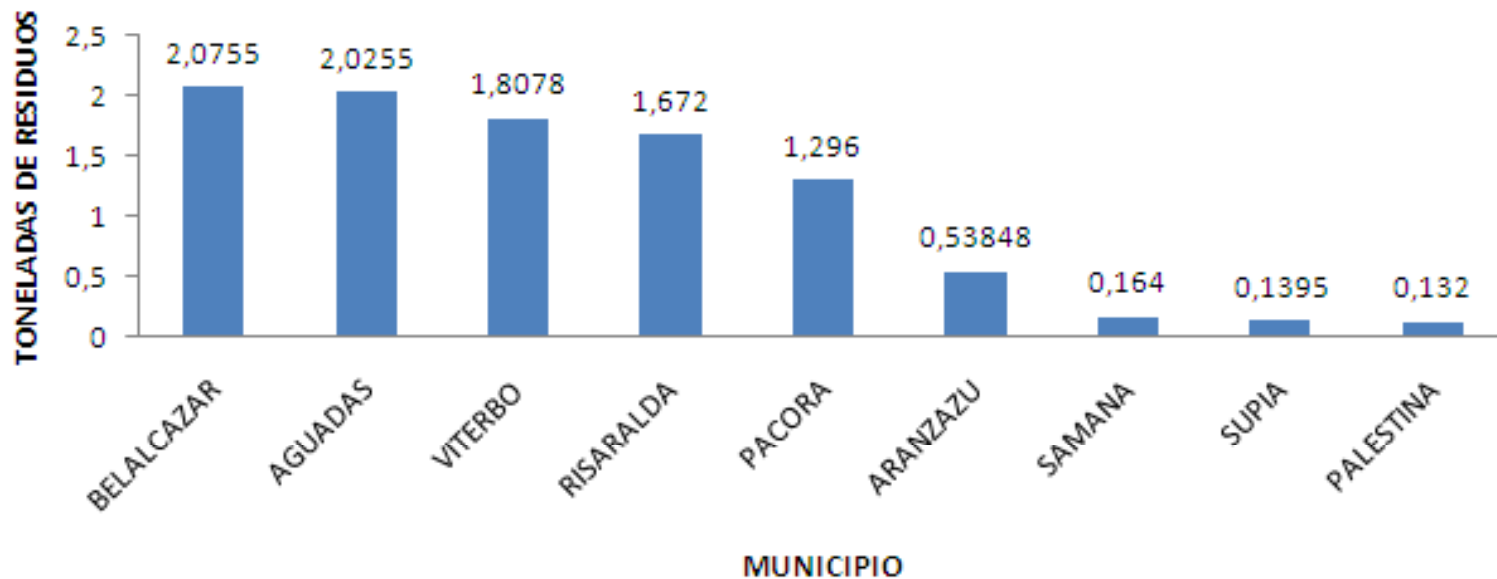
GENERACIÓN DE RESIDUOS POR MUNICIPIO AÑO 2008



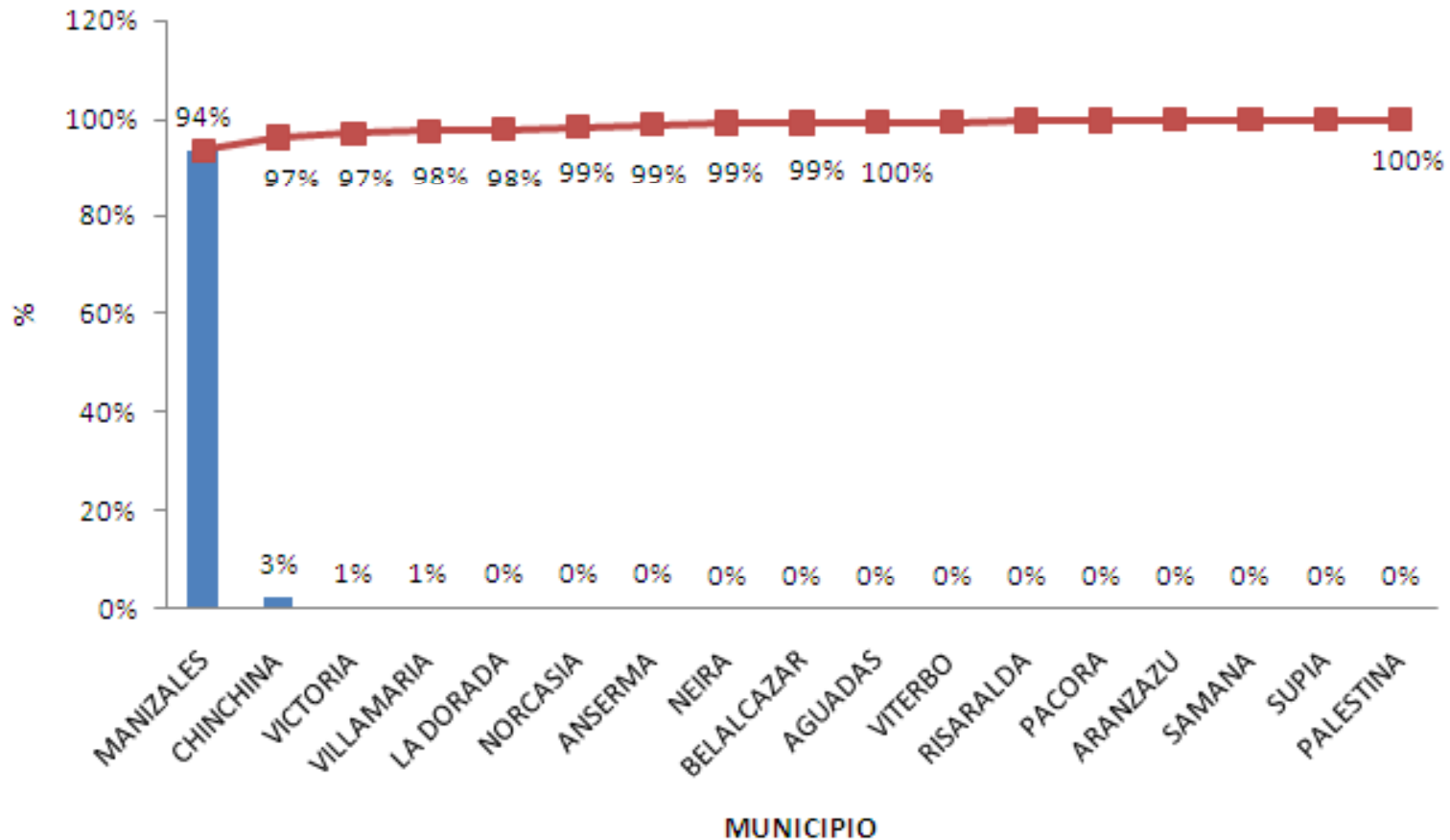
GENERACIÓN DE RESIDUOS POR MUNICIPIO AÑO 2008



GENERACIÓN DE RESIDUOS POR MUNICIPIO AÑO 2008



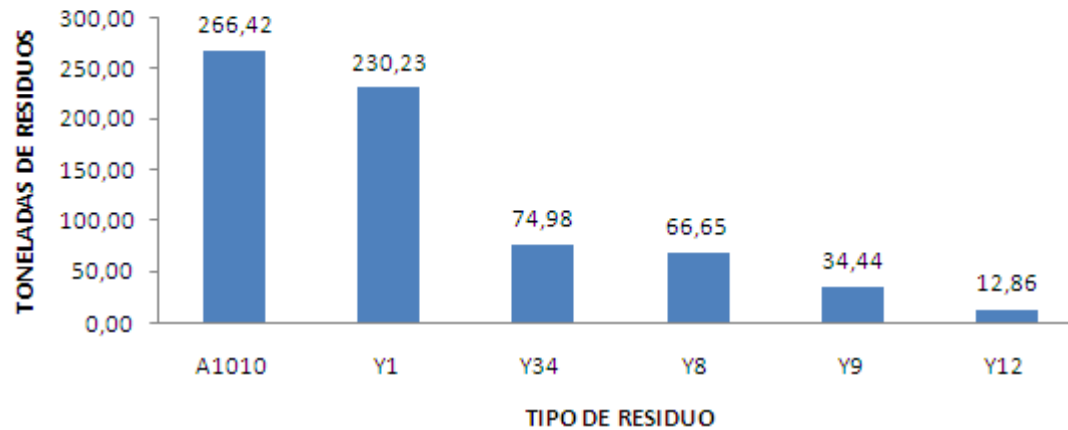
PARETO DE GENERACIÓN POR MUNICIPIO



CANTIDAD TRATADA DE RESIDUOS AÑO 2008

735638,77 kg (735.64 Ton)

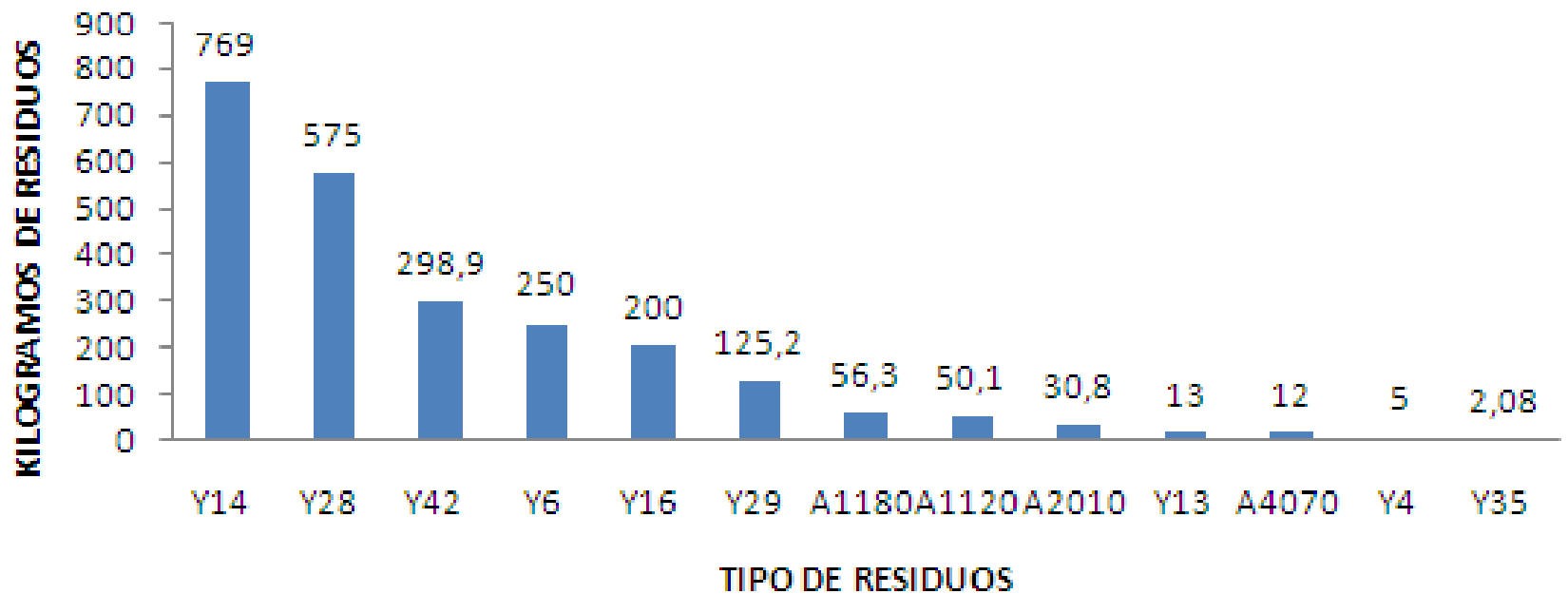
GENERACIÓN DE RESIDUOS TRATADOS AÑO 2008



GENERACIÓN DE RESIDUOS TRATADOS AÑO 2008

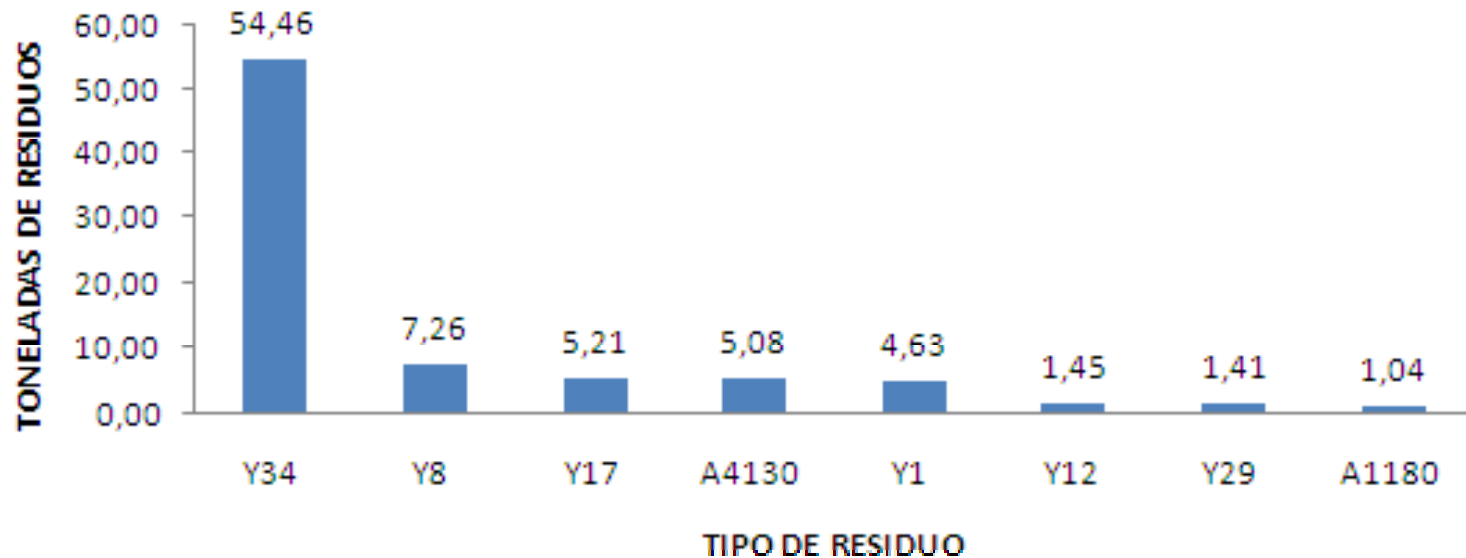


GENERACIÓN DE RESIDUOS TRATADOS AÑO 2008

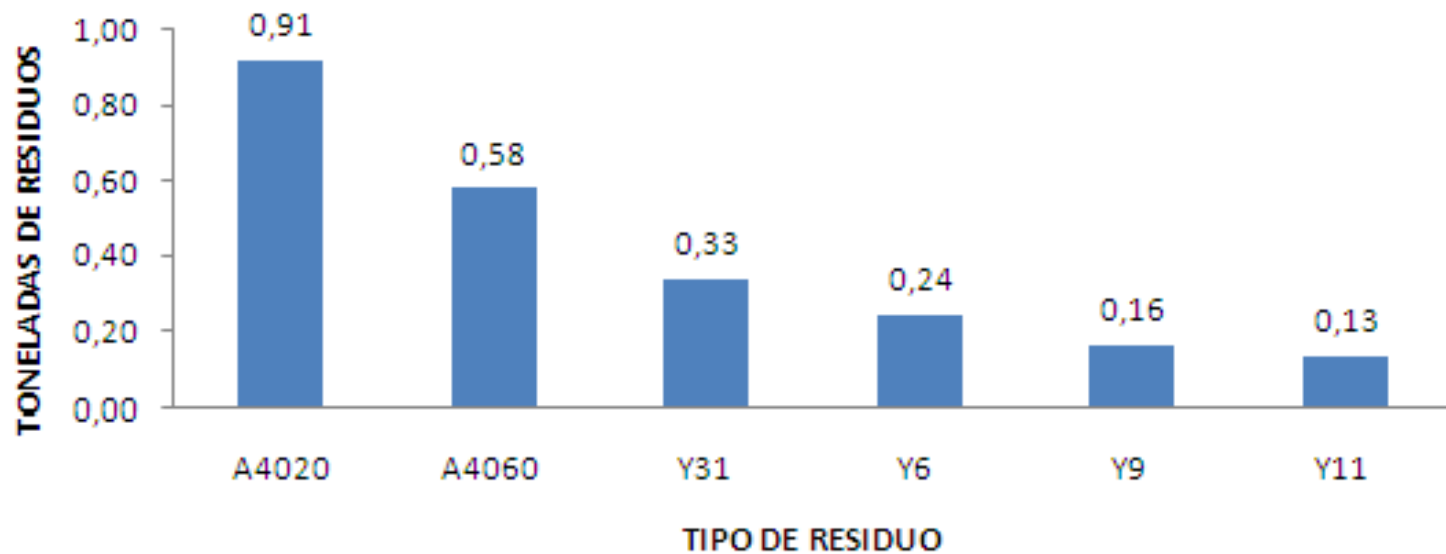


CANTIDAD DISPUESTA DE RESIDUOS AÑO 2008 83016.99 kg (83.017 Ton)

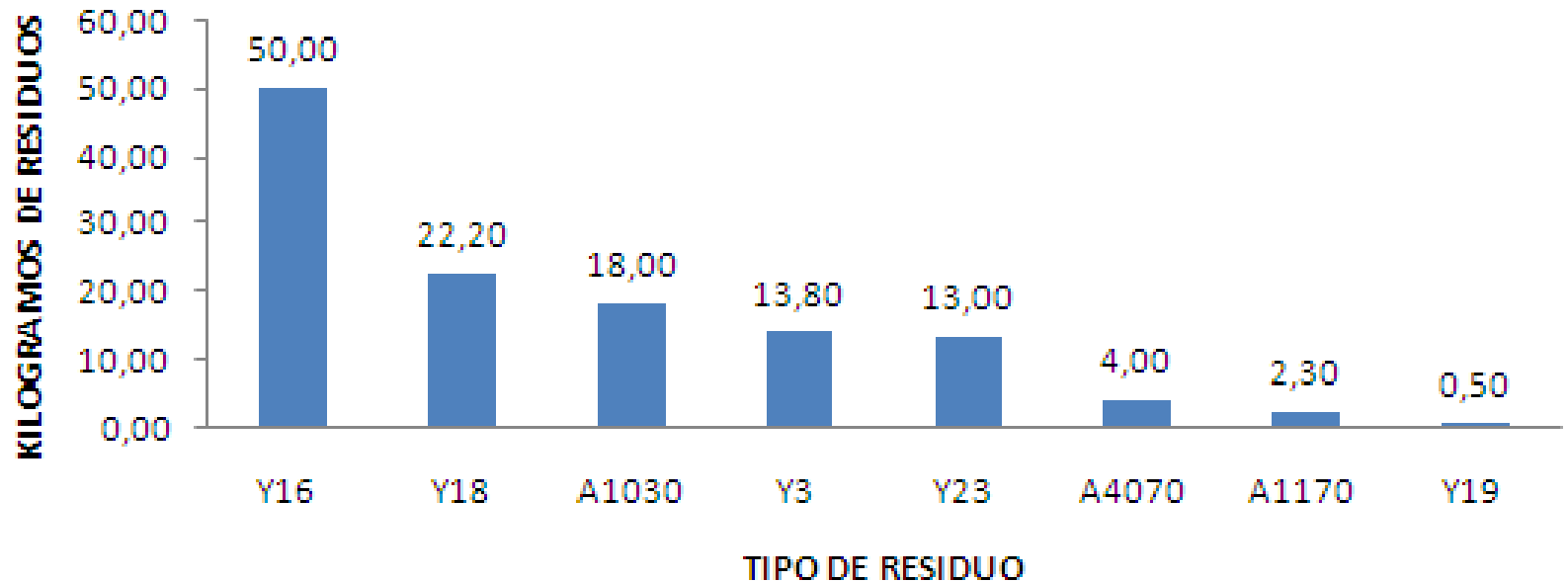
GENERACIÓN DE RESIDUOS DISPUESTOS AÑO 2008



GENRACIÓN DE RESIDUOS DISPUESTOS AÑO 2008

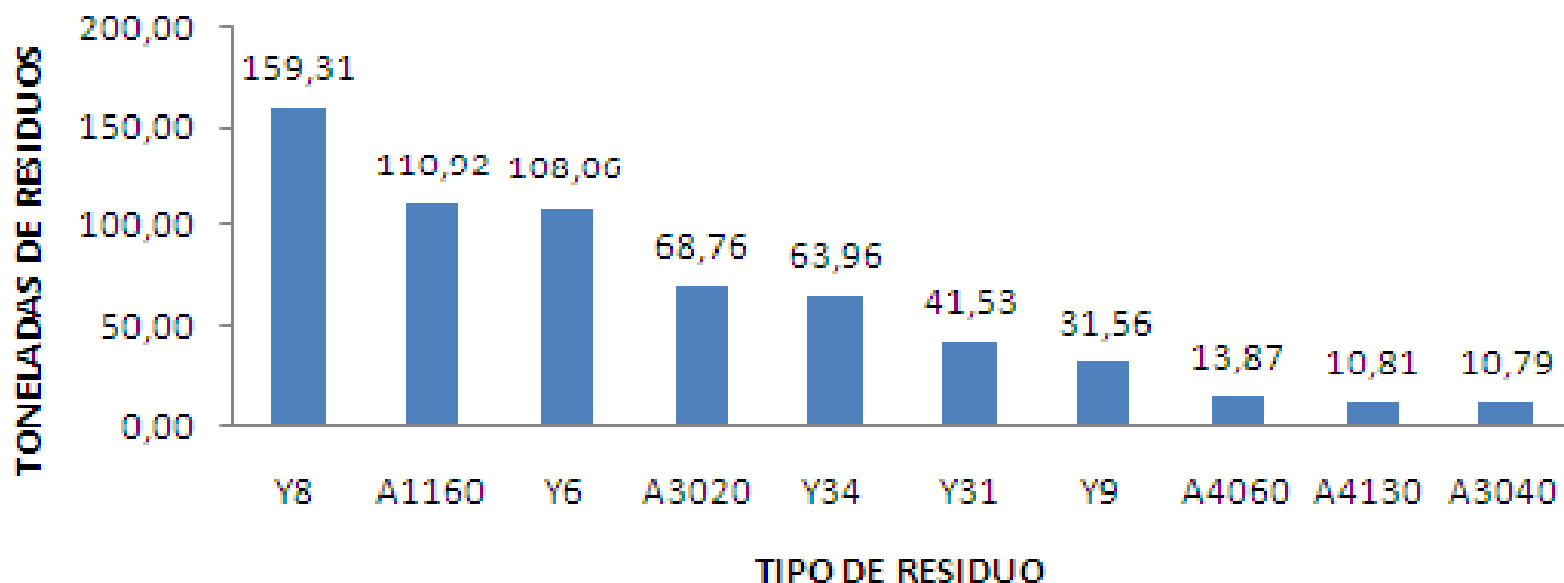


GENERACIÓN DE RESIDUOS DISPUESTOS AÑO 2008

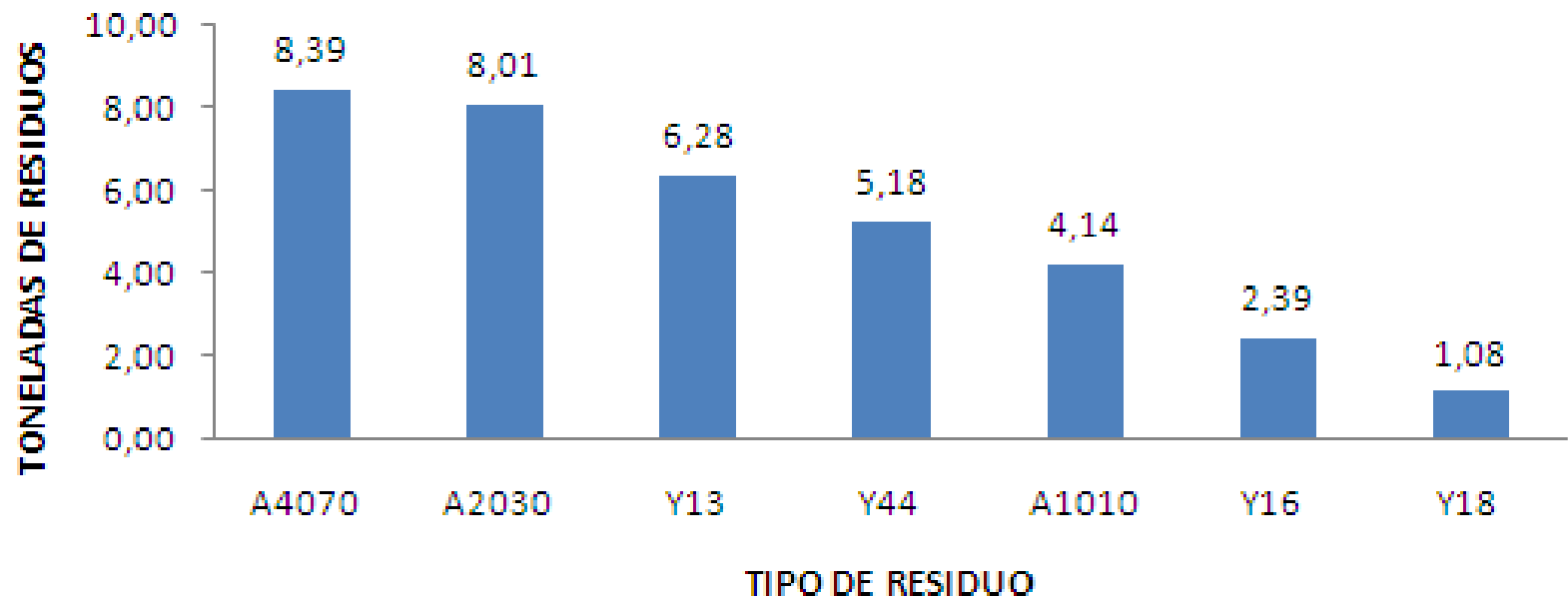


CANTIDAD APROVECHADA DE RESIDUOS AÑO 2008
658603.19 kg (658.6 Ton)

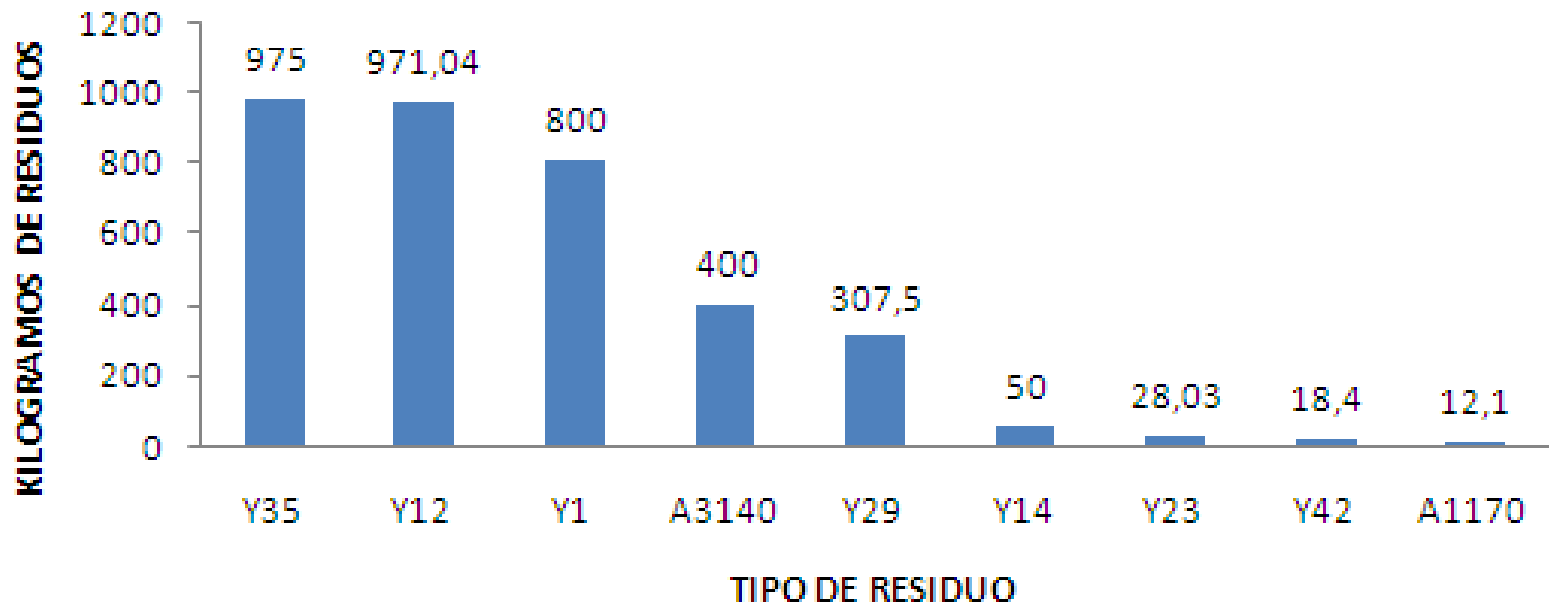
RESIDUOS GENERADOS APROVECHADOS
AÑO 2008



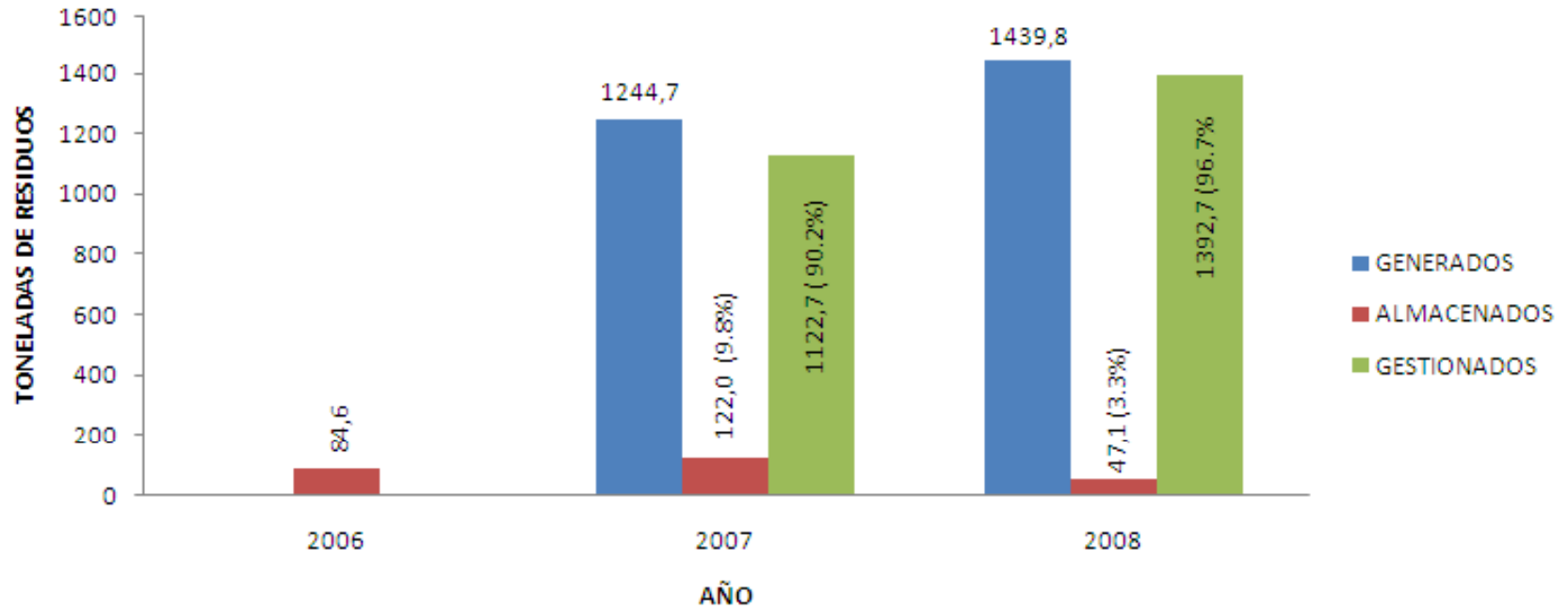
RESIDUOS GENERADOS APROVECHADOS AÑO 2008



RESIDUOS GENERADOS APROVECHADOS AÑO 2008



HISTORICO DE GENERACIÓN RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS CORPOCALDAS



Anexo 1 CORRIENTES DE RESIDUOS GENERADAS EN CALDAS

CORRIENTES DE RESIDUOS AÑO 2008 JURISDICCIÓN DE CORPOCALDAS	
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas,	Y42 - Desechos que tengan como constituyentes: Disolventes orgánicos, con exclusión de disolventes halogenados,
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos,	Y44 - Desechos que tengan como constituyentes: Cualquier sustancia del grupo de las dibenzoparadoxinas policloradas,
Y4 - Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos,	Y45 - Desecho que tengan como constituyentes: Compuestos organohalogenados, que no sean las sustancias mencionadas en Y39, Y41, Y42, Y43, Y44),
Y6 - Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de disolventes orgánicos,	A 1010 - Desechos metálicos y desechos que contengan aleaciones de cualquiera de las sustancias siguientes: Antimonio, Arsénico, Berilio, Cadmio, Plomo, Mercurio, Selenio, Telurio, Talio, pero excluidos los desechos que figuran específicamente en la lista
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados,	A1020 - Desechos que tengan como constituyentes o contaminantes, excluidos los desechos de metal en forma masiva, cualquiera de las sustancias siguientes: - Antimonio
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua,	A 1030 - Desechos que tengan como constituyentes o contaminantes cualquiera de las sustancias siguientes: - Arsénico
Y10 - Sustancias y artículos de desecho que contengan, o estén contaminados por, bifenilos policlorados (PCB), terfenilos policlorados (PCT) o bifenilos polibromados (PBB),	A 1050 - Lodos galvanicos,
Y11 - Residuos alquitranados resultantes de la refinación, destilación o cualquier otro tratamiento pirolítico,	A 1060 - Líquidos de desecho del decapaje de metales,
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices,	A1120 - Lodos residuales, excluidos los fangos anódicos, de los sistemas de depuración electrolítica de las operaciones de refinación y extracción electrolítica del cobre,
Y13 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de resinas, látex, plastificantes o colas y adhesivos,	A 1160 - Acumuladores de plomo de desecho, enteros o triturados,
Y14 - Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan,	A1170 - Acumuladores de desecho sin seleccionar excluidas mezclas de acumuladores sólo de la lista B, Los acumuladores de desecho no incluidos en la lista B que contengan constituyentes del Anexo I en tal grado que los conviertan en peligrosos,
Y15 - Desechos de carácter explosivo que no estén sometidos a una legislación diferente,	A 1180 - Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de éstos que contengan componentes como acumuladores y otras baterías incluidos en la lista A, interruptores de mercurio, vidrios de tubos de rayos catódicos y otros vidrios activados y capaci
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos,	A2010 - Desechos de vidrio de tubos de rayos catódicos y otros vidrios activados,
Y17 - Desechos resultantes del tratamiento de superficie de metales y plásticos,	A2030 - Desechos de catalizadores, pero excluidos los desechos de este tipo especificados en la lista B,
Y18 - Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales,	A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados,
Y19 - Desechos que tengan como constituyentes: Metales carbonilos,	A3040 - Desechos de líquidos térmicos (transferencia de calor),
Y22 - Desechos que tengan como constituyentes: Compuestos de cobre,	A3140 - Desechos de disolventes orgánicos no halogenados pero con exclusión de los desechos especificados en la lista B,
Y23 - Desechos que tengan como constituyentes: Compuestos de zinc,	A4020 - Desechos clínicos y afines
Y26 - Desechos que tengan como constituyentes: Cadmio, compuestos de cadmio,	A4030 - Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos, con inclusión de desechos de plaguicidas y herbicidas que no respondan a las especificaciones, caducados, en desuso o no aptos para
Y28 - Desechos que tengan como constituyentes: Telurio, compuestos de telurio,	A4060 - Desechos de mezclas y emulsiones de aceite y agua o de hidrocarburos y agua,
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio,	A4070 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices, con exclusión de los desechos especificados en la lista B (véase el apartado correspondiente de la lista B B4010),
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo,	A4090 - Desechos de soluciones ácidas o básicas, distintas de las especificadas en el apartado correspondiente de la lista B (véase el apartado correspondiente de la lista B B2120),
Y33 - Desechos que tengan como constituyentes: Cianuros inorgánicos,	A4130 - Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III,
Y34 - Desechos que tengan como constituyentes: Soluciones ácidas o ácidos en forma sólida,	A4140 - Desechos consistentes o que contienen productos químicos que no respondan a las especificaciones o caducados correspondientes a las categorías del anexo I, y que muestran las características peligrosas del Anexo III,
Y35 - Desechos que tengan como constituyentes: Soluciones básicas o bases en forma sólida,	A4150 - Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan,



Anexo 1 ACTIVIDADES ECONOMICAS DE CALDAS

CIU-ACTIVIDAD ECONÓMICA
1530 - Elaboración de productos lácteos
1551 - Elaboración de productos de panadería
1562 - Descafeinado
1564 - Elaboración de otros derivados del café
1581 - Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería
1591 - Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas
1594 - Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales
1720 - Tejeduría de productos textiles
1929 - Fabricación de calzado ncp
2090 - Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería
2220 - Actividades de impresión
2411 - Fabricación de sustancias químicas básicas, excepto abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados
2519 - Fabricación de otros productos de caucho ncp
2521 - Fabricación de formas básicas de plástico
2691 - Fabricación de productos de cerámica no refractaria, para uso no estructural
2695 - Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso
2731 - Fundición de hierro y de acero
2893 - Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería
2899 - Fabricación de otros productos elaborados de metal ncp
2930 - Fabricación de aparatos de uso doméstico ncp
3130 - Fabricación de hilos y cables aislados
3140 - Fabricación de acumuladores y de pilas eléctricas
3430 - Fabricación de partes, piezas y accesorios (autopartes) para vehículos automotores y para sus mo
3591 - Fabricación de motocicletas
4010 - Generación, captación y distribución de energía eléctrica
4100 - Captación, depuración y distribución de agua
4530 - Construcción de obras de ingeniería civil
5011 - Comercio de vehículos automotores nuevos
5020 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores
5030 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos), para vehículos automotores.
5040 - Comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios
5051 - Comercio al por menor de combustible para automotores
5052 - Comercio al por menor de lubricantes(aceites,grasas) aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores
5112 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de café pergamino
5151 - Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos
5239 - Comercio al por menor de productos diversos ncp, en establecimientos especializados
6021 - Transporte urbano colectivo regular de pasajeros
6042 - Transporte intermunicipal de carga por carretera
6050 - Transporte por tuberías
7310 - Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería
7530 - Actividades de seguridad social de afiliación obligatoria
8050 - Educación superior
8511 - Actividades de las instituciones prestadoras de servicios de salud, con internación
8512 - Actividades de la práctica médica
8513 - Actividades de la práctica odontológica
8514 - Actividades de apoyo diagnóstico
8515 - Actividades de apoyo terapéutico
8519 - Otras actividades relacionadas con la salud humana
8520 - Actividades veterinarias
9000 - Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares
9249 - Otras actividades de esparcimiento
9303 - Pompas fúnebres y actividades conexas

